

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Cultura, Turismo y Deporte

67 *RESOLUCIÓN de 16 de mayo de 2023, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la licitación para la adjudicación del contrato titulado “Contrato de servicios de gestión documental en varios Servicios Delegados de Archivo de la Administración de la Comunidad de Madrid (5 lotes)”.*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consejería de Cultura, Turismo y Deporte.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Área de Contratación.
 - 2) Información pliego administrativo: contratos.cultura@madrid.org . Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
Información pliego técnico: Unidad de Inspección de Archivos. Teléfono: 917 208 988. Correo electrónico: inspección.archivos@madrid.org
 - 3) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - 4) Fecha límite de obtención de documentación e información: 16 de junio de 2023.
 - d) Número de expediente: C-332A/001-23 (A/SER-005944/2023).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio para la gestión documental en varios Servicios Delegados de Archivo de la Administración de la Comunidad de Madrid (5 lotes).
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Lotes: Sí. Número de lotes: 5.
 - d) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución: 12 meses.
 - f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo incluida la prórroga: 36 meses.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - i) CPV (referencia de nomenclatura): 92512000-3 Servicios de archivo.
 - j) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación, en su caso: Varios.
4. Valor estimado del contrato: 1.624.958,33 euros.

LOTE N°	VALOR ESTIMADO
1	357.606,27 euros
2	356.316,03 euros
3	337.568,83 euros
4	231.214,78 euros
5	342.252,42 euros

5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 507.799,48 euros.
 - IVA: 106.637,88 euros.
 - Importe total: 614.437,36 euros.

Presupuesto de los lotes:

LOTE N°	BASE IMPONIBLE	IVA	TOTAL
1	111.751,96 €	23.467,91€	135.219,87 €
2	111.348,76 €	23.383,24 €	134.732,00 €
3	105.490,26 €	22.152,95 €	127.643,21 €
4	72.254,62 €	15.173,47 €	87.428,09 €
5	106.953,88 €	22.460,31 €	129.414,19 €

6. Garantías exigidas:
 - Provisional: No procede.
 - Definitiva: 5 por 100 del precio final ofertado, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Según lo establecido en el apartado 7 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Solvencia económica, financiera y técnica o profesional: Según lo establecido en el apartado 7 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Otros requisitos específicos: No.
 - d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 16 de junio de 2023.
 - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: Sí.
Se admite la presentación de ofertas por medios electrónicos, accediendo al Sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>), donde están disponibles los medios necesarios.
 - Sobre electrónico número 1: “Documentación administrativa”.
 - Sobre electrónico número 2: “Documentación técnica relativa a los criterios de adjudicación cuya cuantificación depende de un juicio de valor”.
 - Sobre electrónico número 3: “Proposición económica y documentación técnica relativa a los criterios de adjudicación evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas”.
 - c) Lugar de presentación: Dirección electrónica:
 - <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - d) Acceso a Licit@: https://gestiona6.madrid.org/nx02_licita
 - e) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.
 - f) Admisión de variante, si procede: No.
 - g) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses a contar desde el siguiente a la apertura de las proposiciones, sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado 3 del artículo 158 de la Ley de Contratos del Sector Público (Ley 9/2017, de 8 de noviembre).
9. Apertura de ofertas:
 - 9.1. Documentación administrativa: 19 de junio de 2023.
 - 9.2. Documentación técnica relativa a criterios que dependen de un juicio de valor: 23 de junio de 2023.
 - 9.3. Proposición económica y documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas: 6 de julio de 2023.
10. Gastos de publicidad: Hasta 2.000 euros.

11. Otras informaciones: El resultado de la calificación de la documentación administrativa se publicará en el tablón de anuncios electrónico (Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid <http://www.madrid.org/contratospublicos>).

12. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 17 de mayo de 2023.

Madrid, a 16 de mayo de 2023.—La Secretaría General Técnica de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, María José Barrero García.

(01/8.350/23)

